

INCORPORACIÓN DE CARGO Y PRORROGA DE FECHA DE VENCIMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 20.05.15 Nro. 59, se **INCORPORAN** tres cargos de Asistente de la Clínica Psiquiátrica (Nros. 233, 131 y 2823), al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión titular dispuesto por Rep. 51/14, Exp. 071600-014036-15, quedando el mismo:

Exps. N° 071600-014036-15 y 070011-000402-15

➤ **5 cargos de Asistente de la Clínica Psiquiátrica**

(Esc. G, gdo. 2, rub. FM – Llave de IP 0700010100, Nros. 142, 1643, 233 y 131 con 24 hs. y Nro. 2823 con 21 hs.)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 horas del día
31 de JULIO de 2015

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**En tres Ejemplares**)
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público de 14:00 a 17:00)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.